

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.802

La civilización de los pueblos

Estando la civilización de los pueblos en la cultura y en la instrucción de estos recibiendo, debería protegerse en un grado superlativo, y ser á lo que la atención prestaran los Gobiernos, nos rigen, tomándolo como principio de la primera enseñanza obligatoria para toda clase de ciudadanos.

Desde el momento en que esto sea y a los encargados de la instrucción, los considere en primera línea, recomendándolos como es debido, el aspecto de nuestra patria sufrirá un gran cambio, con el cual adelantará sus pasos hacia el progreso.

Una de las primeras cosas por hacer es empezar la cultura de un país, es hacer que cada habitante conozca sus derechos y deberes que tiene, cosa que hoy día se haya sumida en la más completa ignorancia, fuera de un corto número de personas.

Pero ahora bien: para todo esto se necesita primeramente lo que podemos llamar base de la civilización, ó sea la educación de la familia; que desde el hombre viene al mundo empieza á cortarsele todas las aberraciones que traiga consigo, procurando siempre, como digo en mi artículo anterior, el darle un buen ejemplo, principiando porque los padres no consientan á sus hijos manías de ninguna clase cuando tienen una corta edad, para luego más adelante no tengan que consentirle ningún vicio que corrompa y perverta la sociedad.

Hay padres, y por desgracia abundan bastante, que cuando el niño empieza á hablar con su graciosa media lengua indescriptible, pierden y malgastan el tiempo en enseñarle cosas que no reportan utilidad alguna, y aún es más, procuran desde pequeños enseñarle á que pronuncie blasfemias y palabras asquerosas, siendo un verdadero crimen lo que cometen con esas inocentes criaturas.

Si alguien les recrimina por esto, con seguridad que contestan que si lo hacen es porque les causa muchísima gracia el oírles pronunciar esas palabras, que por eso se las enseñan.

Yo considero, y creo que todos deberían considerar, que más gracia debía enseñarle á esos padres el que, en vez de enseñarle á sus hijos ese vocabulario, les enseñen un poco de gramática, de historia y otras cosas de muchísimo más provecho y que estuvieran al alcance de ellos; por lo menos enseñarlos á respetar.

Si esto pudiera algún día reprimirse, si pudiera estirpase y se pudiera, por lo tanto, conseguir que el niño fuera á la escuela completamente virgen de toda malicia, y que ya allí se le enseñara, no á él solamente á que aprendiera, sino á los padres á que se tomaran todo el interés que deben, y la instrucción fuera dada con un buen régimen, dedicando á cada uno, con especialidad, al estudio de aquello para que más condiciones y facultades tuviera, que no se pareciera de material para ninguna clase de estudios y que tuviera algunos más alicientes de los que hoy día hay, veríamos todos, y con mucho gusto, cómo iba cambiando el aspecto de nuestras generaciones, y cómo se iban por lo tanto, apoderando de nosotros la cultura, la civilización y el progreso de todo lo cual, y es preciso que lo enseñásemos con dolor de nuestros sentidos corazones, estamos hoy día tan atrasados y nos hace tan suma falta.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.
Madrid, Marzo de 1903.

ADIOS AL INVIERNO

La maravillosa naturaleza viste al cansado de los tiempos sus ropas de luz y tristeza el día 21 de Diciembre. Las pocas hojas de los árboles se desmenuzan de las ramas y el recio vendaval las arrastra por la mojada tierra húmeda y mustia.

Las heladas ventiscas del monte ó el viento que se las lleva y á semejanza de las visiones de la juventud, son arre-

batadas por la ráuda corriente de los años.

El manto azul que envolvía la atmósfera se ha trocado en sudario ceniciento; las esmeraldas de los campos, montes y colinas se extienden en nevados lienzos deslumbradores ó en tintas sombrías y melancólicas.

El mar tendido perdió el zafir hermoso de sus aguas y su cristalina superficie se riza una y otra vez en mil millones de olas espumantes y avasalladoras.

El hielo ha suspendido el curso de los ríos, las aves sus cantos melódicos y las brisas su perfumado aliento.

El sol ha nublado el brillar de sus luces y los rayos que llegan á la tierra son menos dorados y ardientes.

El invierno es el sueño de la naturaleza.

En la vida humana, la vejez es el invierno.

La naturaleza marca la estación fría con sus nieves ó hielos, y en el hombre por las canas que platean su cabeza.

El invierno huye y la primavera se aproxima.

Adios las tristezas y nebulosos días, en los que el obrero infeliz carece de un pedazo de pan y sus niños tiritan bajo los miserables harapos que le visten.

La dulce primavera se aproxima, haciendo el mismo efecto que si á un ciego le hicieran ver la luz del día, ó á un triste preso le dieran libertad, ó dar un vaso de agua cristalina á un sediento viajero de los arenales del desierto.

Peró también, entre los mil rigores y las brumas del invierno, nos enseña la fría estación una alegoría consoladora y cristiana.

Porque después del silencio helado de la tumba, vendrán los bellísimos vergeles de la eternidad; y al despertar del sueño de la muerte, el alma se hallará en otra vida de goces infinitos é impercederos.

Se observan íntimas simpatías entre la decrepita ancianidad y las dulces alegrías de la infancia, entre las escarchas y las heladas que se van y el sol y los perfumes de la nueva primavera.

Aromadas llegan las brisas con los olores de las acacias!

Las golondrinas cantan escogidos trozos de música selecta y las campanas de nuestros templos cristianos adquieren un timbre especial.

Entramos en la estación del «tiempo santo» por excelencia.

El *hossanna*, las plegarias y los cánticos de los niños de Sión, se acercan.

La santa Iglesia vestirá riguroso luto y luego colmará de azahares y rosas sus altares.

La tempestad acrece.

Es el invierno que se va llorando y saluda á la alegre primavera.

Es la llama que arde y se encuentra la otra llama que se apaga.

Es el crepúsculo de la tarde que muere, y besa al de la mañana que llega.

Es el sol naciente y el del ocaso.

De la vejez á la infancia no se puede volver, porque hay un abismo. Es el abismo del sepulcro.

La creación es un inmenso panorama, en que las estaciones del año se cambian como las decoraciones; mirad el anfiteatro de montañas que nos rodean y cómo el sol derrite las nieves de este invierno.

La primavera llegará presto con sus ramilletes de mil flores y sus balsámicas brisas. Esperemos.

La esperanza es un don de Dios. Con sus alas de esmeraldas, cruzaremos el árido desierto de esta vida para volar á otra mansión eternamente feliz.

Adios invierno.
ISABEL ESCANDÓN DE MARASSI.

DESDE PARIS

Cómo se puede comer por sesenta céntimos diarios.

Ante todo, diremos que esta cuestión de subsistencia sale hoy al debate no sabemos por qué; pero sale en la prensa diaria.

Tal vez venga la actualidad del Concurso Agrícola que se halla abierto en la gran galería de máquinas.

¿Cómo se puede comer por poco di-

nero? Y en contestación á la pregunta, un periódico afirma que se puede vivir por sesenta céntimos diarios; pero á condición de aceptar la siguiente minuta:

Almuerzo: harina de avena, pan, huevos, leche y patatas cocidas.

Comida: pan, sopa de harina de trigo, azúcar, frutas, leche y puding de trigo.

Si estos platos no parecieran muy variados, se pueden alternar con cebollas, uvas, patatas asadas en el horno ó resoldo, y otras variantes más ó menos sabrosas y suculentas.

Es el régimen vegetariano con todas sus delicias.

El mal está en que si este régimen resulta más barato que el sistema mixto corriente (comida de carne y de legumbres) no está probado que ambos sistemas sean iguales en cuanto á la posibilidad de absorción. No basta con introducir alimento en el estómago, es necesario que los órganos digestivos puedan extraer de dichos alimentos los jugos nutritivos. Hasta hoy no está probado que la asimilación de substancias vegetales sea superior á la asimilación de substancias animales. Al contrario, la variedad de alimentación parece indispensable para mantener el equilibrio físico.

Normalmente, un hombre adulto debe absorber de 2.700 á 2.800 gramos de agua por día, sea en bebida de agua pura ó en otras bebidas, sea en alimentos (que contienen agua, sal común, fosfato) y una cuarta parte de alimentos no azoados. Cuando se hace uso de una alimentación cuyos componentes no tienen esta proporcionalidad normal es necesario absorber mayor cantidad de alimentos, de modo que siempre se obtenga la proporción deseada. Pero en tonces se malgasta una cantidad de principios nutritivos, haciendo que el organismo trabaje en una ingestión no necesaria. Para evitar esto, la alimentación debe contener un prudente equilibrio de manteca, azúcar, leche, carne y legumbres. Sólo en casos de enfermedad bien determinada puede emplearse régimen nutritivo.

Para exponer imparcialmente el argumento vegetariano, copiamos las siguientes líneas en que el doctor Bonney defiende su doctrina:

«No se trata de elucubraciones modernas de algunos cerebros desquiciados. La superioridad del vegetarianismo se demuestra por 4.000 años de existencia. En todos los lugares del globo se hallan los vegetarianos. Desde los magos de la India, los sabios de Egipto, los pitagóricos de Alejandría y Grecia, hasta los Padres de la Iglesia cristiana, los cenobitas de la Edad Media, las religiosas de Europa y las sociedades inglesas americanas, tenemos un inmenso conjunto de testimonio en favor del vegetarianismo: conjunto verdaderamente notable y bastante para inducir á persuasión.»

A esta manera de afirmar contestan los no vegetarianos diciendo que la historia no corrobora estas afirmaciones; que si bien los brahmanes y los discípulos de Pitágoras no comían carne, no había en esta abstinencia sino un motivo religioso, la creencia en la metempsicosis; pero que la mayor parte de los pueblos comieron siempre carne.

Nuevamente objetan los vegetarianos que hoy mismo hay pueblos de la India que sólo se sustentan con arroz; pueblos rusos que sólo comen legumbres y pan negro, bebiendo sólo leche; campesinos de Noruega, obreros de Méjico y mineros de Africa del Sur, que no consumen carne.

También pudieran citarse otras varias regiones cuyos habitantes no consumen ordinariamente alimentos de carne. Pero, en conclusión, vendremos á parar en que de ambos modos, con régimen vegetariano ó sin él, puede vivirse. En estas condiciones, si los platos que hemos enumerado al principio parecen bien y gustan, no hay más que someterse á ellos y vivir por lo poco que cuestan.

PARIS-NOUVELLES.

SOBRE ORGANIZACIÓN NOTARIAL

Con objeto de establecer las principales reglas que requiere la aplicación de los preceptos del Real decreto de 26

de Febrero último, armonizándolos con los que actualmente rigen en punto á organización del Notariado, se ha dispuesto lo siguiente por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Los Colegios notariales creados por el artículo 1.º del Real decreto de 26 de Febrero, son, en el límite de la demarcación que les corresponde, continuación de los actuales, y sus Juntas directivas tienen las mismas facultades y deberes, y los mismos derechos, honores y franquicias que la ley, el reglamento notarial y las demás disposiciones vigentes conceden á las Juntas directivas de los actuales Colegios notariales.

2.º Los individuos de las Juntas elegidas, conforme á la segunda disposición transitoria de dicho Real decreto, tomarán posesión de sus cargos el 1.º de Abril próximo ante el presidente notarial y secretario de la Audiencia provincial correspondiente, á cuyo efecto el que haya sido elegido para el cargo de decano se pondrá de acuerdo con dicha autoridad para la designación del local y hora en que haya de tener lugar aquella diligencia. Una vez posesionados de sus cargos los individuos de la Junta, el presidente de la Audiencia hará la declaración de haberse constituido para todos los efectos legales, y dará parte del acto al presidente de la Audiencia territorial, al decano del actual Colegio de notarios y á la Dirección general.

3.º Los actuales delegados y subdelegados de los distritos notariales continuarán en el desempeño de su cargo hasta que se renueven las Juntas directivas de los nuevos Colegios, conforme á lo dispuesto en el artículo 22 del Real decreto de 26 de Febrero.

4.º Los sellos de legalización, los particulares de las Juntas y de los notarios, y los de las Delegaciones y Subdelegaciones de los distritos se acomodarán á lo dispuesto en el artículo 121 del reglamento notarial, sin otra variante que la de expresar en el lugar correspondiente el Colegio notarial de la provincia respectiva.

5.º Los nuevos Colegios notariales podrán reunirse en junta general, conforme al artículo 116 del reglamento, cuando lo estimen oportuno; y en ella acordarán la forma en que ha de contribuir y el importe de la cuota ó parte de derechos que ha de satisfacer cada notario para atender á los gastos gubernativos del Colegio.

6.º Las Juntas directivas de los actuales Colegios notariales, previos los inventarios y liquidaciones oportunos, harán entrega, en el plazo de dos meses, á contar desde la publicación de este Real decreto, á las Juntas de los Colegios de las provincias segregadas, de aquella parte de fondos comunes que puedan corresponderles por virtud de la separación.

7.º Entregarán desde luego asimismo las antiguas á las nuevas Juntas los expedientes personales, documentos y antecedentes relativos á los notarios que han dejado de pertenecer á la jurisdicción de los actuales Colegios.

8.º Los acuerdos sobre repartimiento de instrumentos públicos, á que se refiere el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Febrero, podrán hacerse extensivos, no sólo á los que determina la regla 1.ª de dicho artículo, sino también á cualesquiera otros que autoricen ó puedan autorizar los notarios en el ejercicio de su cargo.

9.º El producto de las legalizaciones y legitimidad de firmas que ha de distribuirse entre los notarios con arreglo á la regla 2.ª del artículo 4.º antes citado, se refiere á los derechos devengados por los notarios en dichos actos, pero no al producto de los sellos de legalización, el cual constituye parte del fondo pecuniario de los Colegios, conforme al artículo 115 del reglamento notarial.

10. En las propuestas para la provisión de Notarías correspondientes á los turnos de ascenso y traslación que estuvieren anunciadas, y para la provisión de las correspondientes al turno extraordinario establecido en el artículo 3.º del real decreto de 9 del corriente, continúan siendo competentes las Juntas directivas de los antiguos Colegios territoriales.



SOULT

29 de Marzo.

Nicolás Juan de Dios Soult, duque de Dalmacia, capitán general de los ejércitos napoleónicos y sin duda alguna el general más honrado, valiente y entendido que tuvo á sus órdenes el César del siglo XIX, nació en Tarn (Francia) el 29 de Marzo de 1769.

Su decidida vocación por la carrera de las armas, le hizo abandonar los estudios del notariado é ingresar en el ejército de su país como voluntario, y tantos y tan señalados fueron los servicios que prestó á su patria en los primeros tiempos de su carrera, y tanta su fortuna, que en muy pocos años se le vió obtener empleo tras empleo y á la edad de 25 años lucir las insignias de brigadier.

Las campañas de Italia, Suiza, Austria, Rusia, Alemania é Inglaterra dieron á Soult numerosas ocasiones para poner de relieve su talento guerrero y su singular arrojo y para ganar nuevos laureles, ascensos y la confianza de Napoleón, quien terminó por honrarle con el nombramiento de mariscal, como premio al acierto con que secundaba sus planes.

Cuando la derrota del general Dupont en Bailén agravó la situación de los franceses en España, Soult vino á nuestra península, y con sus grandes condiciones de estratega logró algunas victorias; pero sus laureles fueron mancillados por su vandálica y rapante conducta, y á la postre fué uno de los muchos generales franceses á quienes el heroísmo de los nuestros obligó á salir de España de una manera poco honrosa.

No obstante haber sido un imperialista furibundo y deber á Napoleón inolvidables distinciones, al volver á ocupar la monarquía de los Borbones el trono de Francia, Soult se hizo realista y fué ministro de la Guerra, y con sus actos demostró que era tan mal político—á veces grotesco y ridículo por su afán de mostrarse á los ojos de Luis XVIII como uno de sus más entusiastas defensores—como buen general.

Después desempeñó otros cargos de suma importancia, entre los que se contó el de representante de Francia en Londres, y el día 26 de Diciembre de 1869 falleció á la avanzada edad de 82 años.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CARTAS SIN FRANQUEO

NIEBLAS Y ALBORES

Sr. D. Antonio Ramirez.

Mi distinguido amigo: Dicen por ahí que de valor probado puede jactarse quien acomete, aunque sea con la mejor intención, la empresa de publicar, en forma de libro, lo que hubo de escribir, para dulce recreo de su alma, en forma genuinamente poética.

Parece mentira que, siendo tan superficial la inmensa mayoría de nuestro público, se rehuyan, en vez de estimarse, las buenas formas con que los poetas se ofrecen á la consideración del prójimo. Y es que la poesía lírica, por estimables y aun por ilustres que sean los poetas, sufre hoy en el mercado una depreciación harta lastimosa. Esto, que ya por sí solo es bastante desconsolador, llega hasta el punto de abrumar cuando consideramos que el origen de tal indiferencia, por parte del público, está en un vanidoso positivismo que tiene, entre otras particularidades, la de ser tan convencional, que, vamos, no es positivismo ni nada que se le parezca. Porque, dígame usted, amigo mío, ¿qué positivistas ó materialistas son esos señores que, desafiando, por nímio, el encanto de lo ideal, apenas han conseguido, á estas alturas de progreso, que nuestro país deje de ser simple imitador, no siempre afortunado, ni con mucho, de aquellas naciones que, en orden á los bienes materiales, nos

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lueña, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En San Juan, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth.

De venta, en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, á 6 reales cada reloj.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olsanga, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH. Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encajado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas. Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

APARICI Y SANZ JATIVA

Fábrica de Jarabes para Refrescos. ANTIGUA Y PRIMITIVA CASA DE **AYELO DE MALFERIT** Licores y escarchados. — Anís Celeste. Representante general en Andalucía **Manuel Acuña.** — Bujalance. Agente en CORDOBA **MANUEL LORENZO.** — CISTER, N.º 22

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para las construcciones, tenemos el gusto de poner á continuación los precios que rijen desde hoy. Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 á 14 cjm., á 28 ptas. los 100 kilos; de 16 á 24 cjm., 22 idem idem; de 26 á 32 cjm., 25 idem idem. Se entienden estos precios puestas en Bilbao. Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril.—de 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 pesetas el metro.

Instalaciones

PARA EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

J. MIRANDA

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastritis y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Habla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Arrendamientos

Angel Saavedra 5. Costanillas 88 Cidros, 19. Realejo 99. Frailos, 68. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa San Eulogio 3, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie, todo independiente. Horas de verse, de 3 á 5 de la tarde. También se arrienda la cochera y las dos casas accesorias á la anterior, por la calle San Fernando, entre el 106 y 108; el número 10 calle Graja, Adarve 10 y San Fernando 83, y el portal de al lado, y Buen Pastor 21. Para tratar, con su dueña, San Eulogio 3. 5-5

Costurera. Una joven con buenos antecedentes desea colocarse en una casa particular, bien sea de costura ó de doncella Razón, Herradores 36, en San Pedro. 5-4

Del lagar de Altapaso, término de esta ciudad, se extrajo la noche del 19 del corriente un burro platero, cerrado, pequeño. La persona que lo tenga en su poder ó sepa su paradero, puede avisar Muñices 17, y se le gratificará. 2-2

En la hacienda "Lo de Fuentes", se vende madera pendiente de corta. Para tratar, en la misma. 6-2

Negocio. Para dar mayor desarrollo á industria establecida de gran provecho se necesita socio con algún capital. Informarán, Buen Pastor 10, principal, derecha. 6-2

Se arrienda desde Junio próximo las Casas Concepción 27 y Buen Pastor 14; la primera con muchas y grandes habitaciones y agua de pie. 10-2

Don Cecilio Gallego compra minerales de cobre en regulares partidas, con ley del 3 por 100 en adelante. San Fernando 61. 5-4

PÍLDORAS de BLANCARD

con Ioduro de Hierro Inalterable

Curan la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escrofala, etc.

Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

VENTA

Se vende libre de gravamen la casa Cardenal González 15. Tiene puerta y cuadra á la calle Caldereros. Para tratar, en dicha calle, frente al número 1. 5-2

Se tienen, entolan y arreglan velos de todas clases, blancos y negros, de seda y algodón. Precios baratísimos. Plaza de la Almagra 34. 5-1

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba, la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 duplicado. 5-1

Naranjas chitas. Se venden de buena calidad, por cientos y por docenas, en la casa número 7 calle Ramírez de Arellano, de esta ciudad. 8-6

El 20 del actual se apareció una yegua en terrenos del cortijo del Alcázar. La persona á quien pertenece puede reclamarla, dando las señas, en dicha finca, ó en la calle García Loversa 16. 5-2

Planchadora. Se necesita para fuera de Córdoba Razón, Leiva Aguilera número 14. 3-2

Desde San Juan se arrienda la casa Alfaro 23. Para tratar, Borja Pavón número 27. 10-2

DENTISTA DE S. M. CALLE ALFONSO XIII, NUMERO 3 CORDOBA

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡SÓLO SE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York!

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO. PRECIOS MÓDICOS. ABONOS PARA PASEO. Avisos: á todas horas. Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 143. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en cualquier otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada en cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El seguro asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID — CALLES DE SEVILLA Y ALCALA — MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA **D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO.** 10.—CORDOBA

PAPEL FAYARD Y BLAY

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRÍADOS, DOLOR DE REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente para los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exigir nuestra marca)

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Loversa, número 37 Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día, de venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de vinos. Representante en Córdoba, José María Ortíz, Valderramas 11.

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de marineros de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor Librería del DIARIO, San Fernando 34

NÚM. 1

TRUS

Cuando los preliminares de la Compañía, se anuncian antes de la operación, se juegan desde que el nacional supiere, en una toda el mundo moribundo. Esta crisis en las curas que se ha adivinado en aquellas circunstancias de la industria, sostenida por los médicos, completa la situación de la helada y la d... molacha presente producción de la causa, mo... que se hace ya... pers... trid y la... para... al Azuc... de 14... de azu... en exte... Para la... 6 trus... ing... (46... crean co... difi... armar qu... de est... acuer... no cab... al par... artículo, agencias ingenier... fabrica... ados p... lorar l... llevado... vertir q... para un... para all... diblem... fabric... estada in... entero... El trust... me... por 100... y el 8... de tr... monista... pel, per... inv... sobre re... pro... fabr... España... el 15... a la... de... rian en... es... resu...